

Prólogo



Cuando los negociadores sobre el clima se reúnan en Copenhague en diciembre de 2009, en ocasión del 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, marcarán un rumbo que impulsará a los gobiernos del mundo o bien hacia adelante o bien meramente hacia un costado, en cuanto a abordar uno de los problemas más arduos que jamás hayamos enfrentado los seres humanos: cómo ordenar nuestra influencia sobre el clima y cómo adaptarnos a los cambios climáticos, ahora y con el andar del tiempo.

Durante los preparativos de la reunión de Copenhague, muchos debates giran en torno a las respectivas responsabilidades de los países en lo concerniente a limitar el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y aportar recursos a fin de efectuar la transición hacia la energía con bajo consumo de carbono y otras tecnologías.

¿Cuál es el mejor enfoque para reducir las emisiones de carbono? ¿Quiénes deberían asumir la responsabilidad financiera de abordar el cambio climático, ahora y en el futuro?

Esas cuestiones tienen importancia crítica. Pero también tienen importancia algunas cuestiones fundamentales acerca de la manera en que el cambio climático afectará a las mujeres, los hombres, los niños varones y las niñas en todo el mundo y, en verdad, dentro de los países, y de qué manera los comportamientos individuales pueden menoscabar o favorecer las acciones mundiales para abordar el cambio climático. Los pobres, particularmente en los países en desarrollo, probablemente padecerán los peores efectos de un clima cambiante. Los pobres suelen vivir en zonas vulnerables a inundaciones, tormentas y elevación del nivel del mar; y tienen más probabilidades de depender para sus medios de vida de la agricultura y la pesca y, por consiguiente, corren riesgo de sufrir hambre o de perder sus medios de vida cuando hay sequías, o cuando las lluvias se tornan impredecibles y los huracanes azotan con fuerza sin precedentes. Y entre los pobres, son las mujeres las más vulnerables.

Además de los debates en curso sobre aspectos técnicos y financieros, el futuro debate sobre el cambio climático debe enriquecerse teniendo en cuenta las dimensiones humanas, incluidas las de género, omnipresentes en todas las facetas del problema. Si en Copenhague se llegara a un acuerdo que ayudara a las personas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a adaptarse al cambio climático, aprovechando

el ingenio y la creatividad de las mujeres y los hombres, se propiciaría así una estrategia mundial a largo plazo auténticamente eficaz para abordar el cambio climático.

El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es un organismo de desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, cada hombre y cada niño a disfrutar de una vida saludable con igualdad de oportunidades, y ayuda a reducir la pobreza. El UNFPA contribuye a asegurar que cada embarazo sea deseado, cada alumbramiento se efectúe sin riesgo, cada joven esté libre de VIH y SIDA, y cada mujer y cada niña sea tratada con dignidad y respeto. Las causas que el UNFPA propugna son también pertinentes al cambio climático.

Esta edición de 2009 del informe *Estado de la Población Mundial* demuestra que el cambio climático es más que una cuestión de eficiencia energética o de emisiones industriales de carbono; es también una cuestión de dinámica de la población, pobreza y equidad de género.

A lo largo de los años, el enfoque de las políticas de población por parte de la comunidad internacional ha ido evolucionando, desde un criterio de disposiciones “desde arriba hacia abajo” respecto del cambio demográfico, hacia un criterio centrado en las personas, basado en los derechos humanos y en las opciones bien fundamentadas. Las voces que invocan “el control de la población” como respuesta al cambio climático hacen caso omiso de la complejidad de la cuestión y dejan de lado los consensos internacionales. En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en 1994, los gobiernos acordaron que los derechos humanos y la igualdad de género deberían orientar todos los programas relativos a población y desarrollo, incluidos los encaminados a proteger el medio ambiente. Esto comienza con la defensa del derecho de las mujeres y las parejas a determinar el número y el espaciamiento de sus hijos, y la creación o ampliación de oportunidades y opciones para las mujeres y las niñas, a fin de posibilitar que participen plenamente en sus sociedades y contribuyan al crecimiento económico y el desarrollo.

El cambio climático es en parte resultado de un enfoque del desarrollo y el crecimiento económico que, como se ha comprobado, es insostenible. Para frenar el cambio climático es preciso adoptar un nuevo criterio, más equitativo y sostenible, acerca de la manera en que vivimos, producimos y consumimos. Por consiguiente, para contener el acelerado aumento de los gases de efecto invernadero, causantes de episodios meteorológicos extremos y de la elevación del nivel de

los mares, puede ser necesario formular una nueva definición de “progreso” y acordar un nuevo paradigma de desarrollo.

La complejidad del desafío de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático requiere que no nos limitemos a lo obvio, y pongamos en marcha estrategias innovadoras. Pero las soluciones más eficaces para el cambio climático serán las producidas “desde abajo hacia arriba”, sobre la base de los conocimientos de las comunidades acerca de su medio ambiente inmediato, que amplíen los medios de acción de quienes deben adaptarse a un nuevo mundo—en lugar de sacrificarlos o sobrecargarlos—, y que no creen una renovada relación de dependencia entre países desarrollados y países en desarrollo. La única solución perdurable será una que coloque en su centro a los seres humanos.

Este informe muestra que las mujeres tienen potencial para movilizarse contra el cambio climático, pero dicho potencial sólo puede plasmarse en la realidad mediante políticas que empoderen a las mujeres. También indica el apoyo necesario que posibilitaría que las mujeres contribuyeran plenamente a la adaptación al cambio climático y a la mitigación de éste, así como a crear resiliencia frente al futuro cambio.

Al adoptar un enfoque más amplio y con mayores matices respecto del cambio climático, que incorpore las cuestiones de género y de población, los gobiernos del mundo, y en verdad la sociedad civil, y nosotros mismos en las Naciones Unidas, efectuaremos una valiosa contribución a la Conferencia de Copenhague y podremos realizar acciones efectivas para abordar este desafío a largo plazo.

Thoraya Ahmed Obaid
Directora Ejecutiva, UNFPA